

---

CIRCULAR DG-006-2018

**Para:** Todos los funcionarios

**De:** Guillermo Araya Camacho  
Director General

Ólger Bogantes Calvo  
Director General Adjunto

**Fecha:** 21/06/2018

**Asunto:** **Partidos de la Selección Nacional**

---

Con el propósito de informar aspectos relacionados con los partidos del Mundial de Futbol, se les solicita a todas las jefaturas y colaboradores que tomen en consideración lo siguiente:

- Se prohíbe terminantemente observar cualquier partido dentro de las Oficinas, ya sea en las computadoras de la Institución, en celulares, o en cualquier otro dispositivo.
- Para el partido donde juega la Selección Nacional, que se llevará a cabo el día de mañana 22 de junio a las 6:00 a.m., se otorga el permiso para que los colaboradores puedan ingresar a las 8:30 a.m; pero para cumplir con la jornada laboral, se deberá salir a las 4.30 p.m. Cada jefatura inmediata deberá coordinar lo pertinente con sus colaboradores.
- Para el partido que se llevará a cabo el día miércoles 27 de junio al medio día, se concede 15 minutos más del horario de almuerzo, con la finalidad que pueda verse en el comedor institucional, el primer tiempo del juego. Si algún colaborador desea ver el segundo tiempo, deberá contar con la autorización de su jefatura inmediata y reponer ese periodo el mismo día, para así cumplir con la jornada laboral.
- Se reitera que está prohibido otorgar permisos para ver otros juegos del Mundial del Futbol, donde no participe la Selección Nacional.

Atentamente,

**ICD**  
Instituto Costarricense sobre Drogas